



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

CONTRATO N.º 02/2026

Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, domiciliada en Irala de Iturbe de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por el Rector Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda, con Cédula de Identidad N° 1.444.987, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma HERNÁN ISABELINO BRÍTEZ, representada para este acto por su propietario el Señor Hernán Isabelino Brítez, con RUC N.º 909.969-7, domiciliada en la calle Tte. Mendoza c/ Avda. Irala de la ciudad de Pilar, República del Paraguay denominada en adelante El Proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"Contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, con relación a la adjudicación de la convocatoria: Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo. -

2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contraigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3- Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N.º: 486.917.

5- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Menor Cuantía Nacional N.º 02/2026, convocado por la UOC del Rectorado de la UNP. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N.º 318/2026.



Mello e Iturbe | (595) (786) 282148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

6- Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios:

N.º de Orden	N.º de Item/Lote	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Aceite sintético multigrado (15w-40) por litro para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	50.000	50.000
2	2	Mano de obra por cambio de aceite sintético multigrado (15w-40) por litro para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	80.000	80.000
3	3	Filtro de aire para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	310.000	310.000
4	4	Mano de obra por cambio de filtro de aire para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	40.000	40.000
5	5	Filtro de aceite para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	240.000	240.000
6	6	Mano de Obra por cambio filtro de aceite para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	40.000	40.000
7	7	Cambio filtro de combustible para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	190.000	190.000
8	8	Mano de obra por cambio de filtro de combustible para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	40.000	40.000
9	9	Correa dentada para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
10	10	Mano de obra por cambio de correa dentada para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	300.000	300.000

H. Britez

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
de Hernán I. Britez

Mello e Iturbe

(595) (786) 232148 / 232511

rectorado@unp.edu.py

www.unp.edu.py

Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para formar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

11	11	Correa alternador para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	70.000	70.000
12	12	Mano de obra por cambio de Correa alternador para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	30.000	30.000
13	13	Correa de dirección para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	50.000	50.000
14	14	Mano de obra por cambio de Correa de dirección para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	30.000	30.000
15	15	Correa compresor de aire acondicionado para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	65.000	65.000
16	16	Mano de obra por cambio de correa compresor de aire acondicionado para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	30.000	30.000
17	17	Reten de cigüeñal para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	70.000	70.000
18	18	Mano de obra por cambio de Reten de cigüeñal para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	30.000	30.000
19	19	Radiador para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	480.000	480.000
20	20	Mano de obra por reparación de Radiador para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	120.000	120.000
21	21	Precap ambos lados para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	430.000	430.000

Abel

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
de Hernán I. Brites



Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para formar ciudadanas/es críticas/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadoras/es de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

22	1.22	Mano de obra por cambio de precap ambos lados para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	80.000	80.000
23	1.23	Bomba primaria y secundaria de embrague para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	690.000	690.000
24	1.24	Mano de obra por cambio de bomba primaria y secundaria de embrague para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	80.000	80.000
25	1.25	Disco y plato de presión de embrague para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.600.000	3.600.000
26	1.26	Mano de obra por reparación de Disco y plato de presión de embrague para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	720.000	720.000
27	1.27	Pastillas de frenos para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	465.000	465.000
28	1.28	Mano de obra por pastilla de frenos para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	60.000	60.000
29	1.29	Batería para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	910.000	910.000
30	1.30	Mano de Obra por cambio de batería para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	30.000	30.000
31	1.31	Amortiguador para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	900.000	900.000
32	1.32	Mano de Obra por cambio de amortiguador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	130.000	130.000

Abule

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
de Hernán I. Brítez



Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para formar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su experiencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

33	33	Espiral para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	800.000	800.000
34	34	Mano de obra por cambio de espiral para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	130.000	130.000
35	35	Cubiertas para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.250.000	1.250.000
36	36	Mano de Obra por cambio de cubiertas para Camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	30.000	30.000
37	37	Servicios de Lavado y engrase para camioneta tipo furgón- Marca Hyundai	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	70.000	70.000
		TOTAL				13.940.000

El monto total ofertado es de: Guaraníes trece millones novecientos cuarenta mil, libre de todo gasto para la Convocante.

*Monto mínimo	Gs. 10.000.000.
*Monto máximo	Gs. 20.000.000.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de diez millones y el monto máximo es de veinte millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7- Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Hasta el 31 de diciembre de 2026

8- Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Mello e Iturbe

(595) (786) 232148 / 232511

rectorado@unp.edu.py

www.unp.edu.py

Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para formar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa."



9- Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: la Abg. Dalmi Noemí Sotelo Velazco, conforme a la Resolución N.º 271/2026 de fecha 25 de junio del 2026, Administradora de Contratos, Jefa de Contratos y Garantías del Rectorado de la UNP.

10- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11- Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N.º 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N.º 7021/22.

12- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N.º 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13- Solución de Controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14- Anulación de la adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15- Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

Mello e Iturbe

(595) (786) 232148 / 232511

rectorado@unp.edu.py

www.unp.edu.py

Pilar, Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

16- Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pilar, República del Paraguay al día 11 mes agosto año 2026.

Sr. Hernán Isabelino Britéz
PROVEEDOR

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
de Hernán I. Britéz



Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda
RECTOR
CONTRATANTE